

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.

De venta: En todas partes

Cobra y no pagues...

No lo hemos oído nosotros, pero cuentan que se ha contado en los círculos políticos, y como en realidad la cosa parece cuento ó comedia de magia, ó leyenda que borda con luces y colores la fantasía, bueno es difundirla para que se alegren los corazones con el optimismo y las almas con la esperanza.

Estos días pasados sólo se hablaba del déficit de la Hacienda. Los doctores de las finanzas anunciaron la reparación de esa enfermedad nacional. Hubo junta de rabananes. Canalejas perdió el buen humor. Rodríguez el apetito. Navarro Reverter la bizarría. Amos Salvador la frescura. La causa era la situación del Tesoro.

Se había recaudado cien y gastado ciento veinte. Y aquel santo temor de que hablara africanamente el señor Echegaray era una realidad irremediable.

Pero la decoración ha cambiado de súbito. Las luces de ocazo se han convertido en luces de aurora, los buhos agoreros que graznaban desastre, en alondras, que saludan al rayo de sol que anuncia un bello día. Alegremonos, regocijémonos. ¡Habrá supervivir!

Los panes y los peces se han multiplicado. A la voz queda de Rodríguez se ha llenado de barras de oro y de francos y libras esterlinas la Caja Nacional. Frotémosnos los ojos para admirar esta maravilla. E inclinémonos respetuosamente delante de esta burocracia, que sobre haber desencantado a la duiceña de la libertad, nos llena de oro molido la faltriquera...

Lo que no nos dice nadie es cómo se ha operado este verdadero prodigio. Sabemos que sobre los gastos calculados en el presupuesto vigente se han hecho otros cuantiosísimos. Sabemos que, aun cuando la máquina recaudatoria ha funcionado á la más alta presión, estrujando y moliendo al contribuyente, los ingresos no han excedido de la cifra presupuesta. Sabemos que, ante esta desconsoladora realidad, forcejea en vano el señor Gasset, á fin de que le den los millones para los caminos vecinales, y las carreteras y las obras públicas, que constituyen su preocupación. Sabemos que el señor Cobian y el señor Suárez Inclán, aquí como autor del presupuesto que rige y éste como presidente de la Comisión dictaminadora, sostienen que es indispensable echar mano de la tijera y del hacha del podador, para quitar de enmedio ramillas, ramas, y aun troncos del presupuesto de gastos.

Y cuando sabemos todo esto y hemos visto que se abre constantemente la Caja de los caudales públicos, por el procedimiento de los créditos extraordinarios, para gastos no previstos y sobre todo no dotados por la ley económica de los centros ministeriales, salen voces panglorianas que nos aseguran que la situación de la Hacienda es admirable, que el carro financiero marcha sobre rieles, y que la prosperidad nos acaricia y nos sonríe.

Ya veremos cómo explican esta transformación los malabaristas ministeriales. Ya veremos, sobre todo, cómo hacen buenos sus dichos optimistas, después de cobrar lo por la ley autorizado, y de pagar religiosamente lo que se debe. En esto de pagar ó más bien de no pagar, está el busilí de los buenos ciertos que nos anuncian, ó de las escandalosas simulaciones que nos preparan. «Cobra y no pagues, que somos mortales.»

Posible es que el señor Rodríguez crea que se salva en esta tabla. Grandísimo error. Con ella y sin ella se irá al fondo.—P.

De El Correo Español.

Tasando el honor

Nuestro estimado colega La Gaceta del Norte, publica en su último número el siguiente artículo, que merece ser conocido de nuestros lectores.

Con motivo de la infamia periodística contra la honra de una dama le han pedido al trust 30.000 duros de indemnización por daños y perjuicios.

Melquiades Alvarez, el canario republicano,

cano, impugna esta justa reclamación. La sonoridad musical de su palabra buca se ha puesto al servicio de los que ultrajaron el honor de una doncella, pidiendo la impunidad de los difamadores entre bonitos latiguillos y parrafadas hinchadas de sofismas jurídicos.

Hemos leído la defensa de don Melquiades en los amplios extractos de la misma que ha publicado la prensa liberal. Ha sostenido el abogado recurrente tres diversos puntos de argumentación, muy curiosos los tres. Primero, el de que le parecen muchos miles de duros 30.000 como justiprecio de una honra.

Segundo, el de que la injuria, aun cuando afectaba á lo más sagrado del honor de una mujer, no debe indemnizarse hasta que sea evidente el daño causado.

Tercero, el de que el supuesto que haya lugar á una indemnización debe pagarla no el trust, que bien ó mal posee bienes, muebles ó inmuebles con que responder, sino el director del periódico, persona insolvente.

En apoyo de sus argumentaciones ha dicho don Melquiades, que una honra no tiene tasa y de tenerla nunca debe ser la que e-timen conveniente los interesados, sino la parte contraria, que el perjuicio no puede apreciarse hasta que el daño causado por la injuria surta sus efectos, por ejemplo: en el caso debebitado habrá perjuicio cuando se demuestre que por la difamación de los periódicos del trust dejó de contraer matrimonio la joven ultrajada y que el casamiento era ventajoso y que su novio la dotaba en la cantidad que se reclama, y que en último término, quien debe indemnizar es el autor material, aun cuando conste que no tiene con que responder.

Es posible que admita el Tribunal Supremo la jurisprudencia de don Melquiades, quisiéramos equivocarnos; pero, desde luego, no consideramos absurda la hipótesis.

De ser así, tomemos nota de este criterio legal, que mañana puede ampararnos en los diarios riesgos de nuestra profesión.

Llamaremos, por ejemplo, ladrón y bandolero á cualquier político liberal ministrable y cuando nos exijan que reparemos los daños causados por nuestra injuria alegaremos: primero, que la honra de un político de la cáscara amarga no vale más allá de doce reales; segundo, que nada debemos hasta que se pruebe, que por culpa nuestra ha dejado de ser ministro; tercero, que de pagar los doce reales debe hacerlo el ordenanza que llevó las cuartillas á la imprenta, ó el mecanógrafo que las puso en limpio, ó el supuesto optimista de que la solvencia de ellos sea mayor que la nuestra...

No está mal. Yo espero con ansia el fallo del Supremo en esta causa del trust.

CIRVENT.

Desde París

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las revistas teatrales.—Recuerdos históricos.—Anécdotas y actualidades.

Ya empiezan á desfilar por los teatros las caricaturas de los que intervinieron en sucesos ocurridos hace seis meses. Las revistas son una especialidad del teatro cómico cuyo origen, según algunos cronistas más ó menos eruditos, se remonta hasta los tiempos de Aristófanes. Lo cierto es que allá por el año de 1617, los franceses se divertían viendo representar una revista conocida con el nombre de «Momus», muy semejante á las de nuestros tiempos, incluyendo en su programa alusiones, canciones y «couplets» pícaros ó de doble sentido.

Se requiere poseer un arte especial para distinguirse en calidad de revistero. Los grandes maestros de la comedia no siempre han obtenido éxitos en las revistas, y muchos de ellos apenas si se lanzaron á realizar sus primeras tentativas. En cambio autores muy mediocres alcanzan una reputación cultivando este género secundario. Montreal y Blondeau encarnaron el propio tipo del revistero durante el último tercio del siglo XIX. En la enumeración de los títulos de sus obras encontramos el recuerdo de interesantes anécdotas de la vida parisíense. En los tiempos de la guerra franco-prusiana, se puso en escena una revista en que la reina Coquelicote era solicitada por cuatro dependientes, que eran: la legitimidad, la realista constitucional, el Imperio y monsieur Thiers, el cual resultando preferido, exclamaba: «Voy á proclamarme rey de la República, y todos quedarán contentos.»

En 1875 el Teatro de Varietés abrió un concurso de revistas y apareció como autor Montreal, que era entonces un modesto empleado del ministerio de la Guerra. Otro desconocido, Dumais, obtuvo también un gran éxito circunstancial y llegó á ser director general de Cultos.

Los que se dedican á escribir revistas empiezan por tomar notas y apuntes. Dos colaboradores viven juntos durante tres meses; uno compone un couplet; otro diseña algunas frases en diálogo. El trabajo se prolonga por espacio de doce ó catorce horas diarias: comen, jasean y duermen hablando y soñando con la revista. Des-

pues pasan otra temporada haciendo correcciones por consecuencia de los ensayos.

Hay dificultades para encontrar mujeres útiles para la representación, que cantan con voz de falsete y se lamentan de que sus trajes son muy largos. ¿De dónde vienen? ¿A dónde van? No es una profesión la de cantar diez coplas por 60 francos mensuales. Defazet solía decir á los artistas: «Bien sé por qué venís al teatro. Hace menos frío en los bastidores que en la escena de enfrente». Pocas son las que resultan, pero todas cuidan de poner en sus tarjetas la indicación «Artista dramática». Alguna ha sido esposa legítima de un abogado provinciano, otras han gozado de los favores de príncipes más ó menos auténticos; no falta quien tenga algún título de institutriz que le sirve para nada.

Bien pueden animarse los atrevidos. El arte de escribir y representar revistas no impone grandes fatigas. A veces causa mucho placer. Alguien ha propuesto crear un teatro especial para los revisteros. Debe haber revistas de verano, de invierno, de primavera y de otoño. Así podríamos pasar el rato sin cuidarnos de asistir á las funciones de un teatro de verdad.

IGNOTUS

París, Diciembre, 1911.

LA VIGILIA DE NAVIDAD

Por el Secretario de Cámara del Obispaño de Madrid se nos transmite el siguiente despacho, para su publicación:

Roma 19.—Según «L. Osservatore Romano» de hoy, Su Santidad el Papa Pío X ha decretado que la abstención y ayuno de la vigilia de Navidad del presente año, han de guardarse obligatoriamente el próximo sábado día 23.

EL MEJOR AGUINALDO

¡Cuántas cabezitas jóvenes sueñan ya con su aguinaldo! Es que han llegado los heraldos de las Pascuas de Navidad; el jinero ha plantado en la paza su nuesto de turrones; pisa el pavoro por las calles su sub oca mercadería; y á través de los cristales de los escaparates, las zambombas y panderosas, y los ejércitos de diminutos pastores y zagales de barro cocido, inspiran á la niñez y á los que ya comienzan á alejarse de sus arrabales, una mágica idea ¡Navidad! y Navidad quiere decir Aguinaldo, ó lo que es lo mismo, juguetes y dulces para el niño, para el joven algo de eso también, sobre todo el dinerillo omnipotente; para la doncella una nube de velo, encajes y sedas; para otros, es decir, para aquellos que parecen tienen el corazón avecinado en el epigastrio, el mejor aguinaldo es el pavo trufado, otros en fin esperan con ansia los días de Navidad, para gozar del regocijo que traen consigo ó para descansar en la deseada compañía de padres, hermanos y amigos, si tal vez durante el año han vivido separados de ellos.

Y ¿quién duda que aún quedan en el mundo almas grandes, espirituales y santas que suspiran por los días de Navidad para recrearse en la contemplación de los dulces misterios de Belén, y en la meditación gozosa de las gracias del Niño divino, y en la conversación de sus amables Padres? En todas partes tiene la Sagrada Familia, amigos cariñosos, nobles, que todo lo sacrifican á su amor, que creían profanar la santa alegría de la Pascua, si hubieran de celebrarla sólo con aquellas vanidades en las que sueñan otros al acercarse el Nacimiento del Niño Dios. Lo que no fomenta la devoción, lo que no mueva á la piedad, lo que no encienda el alma en el amor, eso no sirve más que para nublar el sol de la alegría que alumbró desde Belén; eso es la gota de acibar en el cáliz de la dulzura, estrépido discordante, que aturle el oído, y le impide proibir las celestiales melodías que cantan los ángeles sobre el Pesebre del Recién Nacido. ¡Estos sí que tienen buen aguinaldo! Dichosos ellos!

Sin embargo, hay que convenir, en que no todos los que toman para sí la mejor parte en esta banquete de alegría, saben dar en el modo de obsequiar al Rey del cielo, como El merece y desea; y por esto quizá tampoco gozan con tanta abundancia de las delicias y consuelos espirituales que con este motivo suele repartir la Sagrada Familia entre sus más allegados.

Porque hay que notar bien que el carácter del misterio del Nacimiento es de amor y caridad; que el fondo, por decirlo así, de ese cuadro del cielo, es noche oscura, incienencia en el ambiente, pobreza en la morada, soledad y desamparo en torno del Pesebre. Verdad es que hacen la corte al Dios Niño ejércitos de ángeles; pero, si prescindimos de los pobres pastores de las cercanías ¿quó darse mayor abandono de los hombres? Por esto desde entonces comenzaron los pobres á ser amados y considerados por los que se precian de seguir las enseñanzas de Jesucristo; por eso de un modo especial cuando llegan las Pascuas de Navidad los pobres son para los buenos cristianos como una cosa sagrada; porque dió el mismo Jesús—como señal característica de su llegada que ya los pobres no quedaban relegados al olvido, sino que había quien llevase á sus almas la buena nueva, Poverper evangelisatur.

Así, pues, los que deseen agradar con obras al Niño de Belén, que corran en busca de los pobres; los que quieran obsequiar al Hijo de Dios en el pesebre, que cuiden de obsequiar á los pobres; finalmente, los que aspiren á ganar el amor y hasta la gratitud del Divino Infante que trabajen por ganarse el amor y la gratitud de los pobres.

Es consolador ver que nunca los cristianos se acuerdan tanto de los pobres de Cristo como en los días de su Nacimiento, nunca el óbolo de la caridad pasa con tanta abundancia de las manos del rico á las del pobre, como en los días de Navidad. ¡Verdaderamente éstos son los días de los pobres! No tiene entrañas quien en estos días niega su dinero al indigente; la puerta del cielo se cierra, quien cierra su corazón á los pobres.

Pero hay personas de mayor ó menor fortuna, que son nobles y generosas, y que darían á los pobres poco ó mucho, según alcanzaran sus facultades, si los vieran y conocieran; mas como ni los ven ni los conocen, son pocas las veces que se acuerdan de cumplir con un deber tan grato y meritorio como es el de socorrer á los pobres. Este olvido en todo tiempo lamentable, resulta lamentabilísimo en las Pascuas de Navidad, cuando todo cristiano debe destinar algo al socorro de los pobrecitos, y buscar para cumplir con esta sagrada obligación, los pobres más necesitados, y los que pidan cosa más laudable y más del agrado de Dios.

Pues bien: allá en la provincia de Alicante hay un rinconcito cercado de montañas, apartado del mundo, completamente separado de las gentes, y no visitado más que por los pájaros que anidan en el pinar, por los pocos peregrinos que llegan hasta aquel asilo de la caridad, y por los ángeles del cielo que bajan á recibir las oraciones de los atribulados; ese rincón es Fontilles, donde se van recogiendo los pobres leproso que aparta de su seno la sociedad honrosada; son hasta la fecha unos 50; ¡pero hay tantos que esperan con ansia el aviso para correr á incorporarse á sus hermanos!

Decir lo que son los pobres leproso, pintar su desgracia, describir su cuerpo horriblemente llagado, contar sus penas, ponderar el olvido y abandono á que el mundo los relega, es cosa que sobrepaja á cuanto puede la pluma decir. Y sin embargo callan, sufren con paciencia, oran por sus bienhechores y piden... ¿qué dirán nuestros lectores que piden? Piden una iglesia capaz y bien ventilada para orar y alcanzar del cielo paciencia para sus dolores, y gracias y bendiciones para quien los socorre en su aflicción. ¿Se puede pedir cosa más justa?

Y aunque hasta el presente no lo han podido conseguir, esperan obtenerlo en las próximas fiestas de Pascua, si, como esperamos y suplicamos, todos los periódicos católicos de España abren con este objeto una suscripción, y todos los buenos cristianos nos favorecen con una limosna, aunque sea de 10 céntimos. ¿Se puede ofrecer mejor aguinaldo que éste al Infante de Belén?

Estos pobrecitos enfermos en quienes la lepra se ceba, lo pagarán con oraciones, y ante el espectáculo de tantos leproso juntos, todos llagados y roídos, el cielo se conmovirá, y á todos nos hará misericordia.

¡Una limosna por el amor de Dios, para la iglesia de Fontilles!

Carlos Ferris, S. J.

Ecos del mundo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Leyenda.—No comparemos, porque...—La cocina china.—Todo cocido.—Ventajas del vegetarianismo.

«Dime lo que comes y te diré quien eres» ha dicho Brillat-Savarin. Largo tiempo hemos tenido á los chinos por un pueblo extraño y grotesco, cuyos ejemplares son buenos todo lo más para figurar como motivos decorativos en porcelanas y biombo.

El por qué de esta opinión, no es otro que el haber dado crédito á los viajeros que nos representan á los «hijos del cielo» comiendo á todo pasto nidó de golondrinas, aletas de tiburón, gusanos blancos, perros rellenos, etc.

Los nidó de golondrinas son paralos chinos lo que las trufas para los europeos, y la verdad, yo no sé si un mandarín con todas las noches un perro relleno después de haber almorzado nor la mañana un nidó de golondrinas; pero sí se puede asegurar que el vulgus pecus no conoce en su habitual comida, esos platos llamados «nacionales».

Un médico de la Marina francesa, que durante varios años ha comido «popote china», el doctor Brunet, nos facilita en un trabajo cuidadosamente documentado, nociones más exactas sobre el régimen alimenticio de 400 millones de habitantes que pueblan los valles del río Azul y del río Amarillo, pero no por eso dejan de guardar aun á nuestros ojos de «bárbaros occidentales» un aire un poco... chino. La idea de mascar, á manera de «fritos» saltamontes tostados ó de deleitarse con un guiso de serpientes, no tiene nada que nos seduzca. Pero, en cambio hacemos á los caracoles y á las raras el honor que los chinos conceden á los saltamontes y serpientes y cuando no se retrocede ante una chocha á punto ó ante ciertos quesos de perfumados más bien asustantes que otra cosa,

no se está autorizado para reprochar á otro que prefieran los huevos podridos á los huevos frescos.

Si los chinos prefieren con un apetito especial las tetillas de las marranas, las ubres de las vacas, la membrana interna del buche de los pájaros y del estómago de los rumiantes, los ojos de los peces, la piel de año ó de búfalo, hacemos muy mal en discutir sus gustos, porque nosotros preferimos la cresta de gallo, las patas de cerdo y los callos á la moda de Caen.

Pero no hay que juzgar de la cocina china por los «pequeños platos.» Eso es una mira culinaria muy estrecha. En realidad, el régimen alimenticio de los celestes es, sobre todo, vegetariano; y lo que nos dice el doctor Brunet, prueba que es al mismo tiempo esencialmente fisiológico y de naturaleza que satisfaría á nuestros higienistas más exigentes.

Los chinos no comen pan ni conocen la evadura y con la pasta fermentada. Pero sobrealcen en galletas, papillas y pastas con harina de trigo y todos los cereales.

El arroz que preparan al vapor, no estando al alcance de todos, los pobres se contentan con papillas de mijo.

Jamás comen tampoco legumbres crudas y raramente frutas crudas. En general, se abstienen de todo lo crudo. Sin cuidarse de nuestras discusiones ortóricas, sobre la bacteriología de los moluscos, han tomado el partido más prudente: no comen las ostras sino cocidas.

En cuanto á la carne, no hacen de ella sino un uso moderado. Todas las carnes son cocidas en vasijas completamente cerradas, y la cocción así es completa. Perfectamente quitados los huesos y desmenuzadas de las grasas, tendones, pieles, cartílagos, son cortadas en pedazos del tamaño de un bocado. El trabajo de masticación, cuya insuficiencia es la causa de muchas dispepsias, se abrevia así singularmente y la digestión gástrica de esos pequeños cubos de carne se hace sin pesadez y sin calambres del estómago.

En cuanto al capítulo de las bebidas, diré que el chino no bebe más que agua hervida. La bebe bajo forma de infusión de té; pero pesad que esa infusión de te reemplaza á toda otra bebida. Ni vino, ni cerveza, ni ninguno de esos brevajes que nos atrevemos á llamar «higiénicos». En cuanto á beber agua pura, el chino más sediento no se arriesga á absorber ni un trago si no tiene otro remedio. Y no solamente se bebe agua hervida, sino que en las chozas más miserables y en todos los usos, se emplea solo agua clarificada.

En fin, á partir del día en que ha dejado el seno materno, ningún chino bebe una gota de leche. La leche está considerada á la vez como repugnante, inconveniente y peligrosa. Esto en virtud de ideas especiales sobre las afinidades misteriosas que pudieran existir entre el animal y el hombre.

En todo caso, según los chinos, la leche no conviene sino á los niños de pecho. Aconsejarlo á un adulto sería hacerle una injuria y decirle que ha vuelto á la infancia.

El doctor Brunet dice que su alimentación da á los chinos un buen desarrollo de los huesos, una resistencia á la fatiga y una resistencia para el trabajo notables, y con el predominio de los alimentos se justifica que en China no se conozcan la gota, el neuroartrismo, la arterioesclerosis precoz, ni la hipertensión vascular, y que aun entre los ancianos sean contadas las personas que se quejan de desórdenes dispépsicos.

En fin, que la cocina china es para el higienista la cocina ideal, y en vista de esto, bien se puede permitir al «hijo del cielo» comer algunos nidó de golondrinas.

DR. TRAVELLER

Lotería Nacional

FOR TELÉFONO

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 22.

Nuestro activo corresponsal de Prensa Asociada nos comunicó oportunamente por telégrafo el resultado de los primeros premios correspondientes al sorteo verificado en el día de hoy, cuyos números, tomados al oído, dimos á conocer al público por un suplemento que pusimos á la venta esta mañana, y son los siguientes:

Con seis millones de pesetas el número 3.884, BARCELONA

Con tres millones de pesetas el número 2.455, MANRESA

Con dos millones de pesetas el número 6.167 MADRID

Con un millón de pesetas el número 28.535 MADRID

Con quinientas mil pesetas
el número 28.469, Barcelona.

Con doscientas cincuenta mil pesetas
el número 16.182, Madrid.

Con cien mil pesetas
los números 23.864, Barcelona;
11.033, Valencia; 15.353, Madrid;

Con noventa mil pesetas
los números 45.878, Madrid;
1.458, Sevilla; 29.738, Bilbao.

Con ochenta mil pesetas
los núms. 6.903, Madrid; 14.989,
Madrid; 21.144, Madrid.

Con setenta mil pesetas
los núms. 39.126, Madrid; 36.231,
Madrid; 6.794, Madrid.

Con sesenta mil pesetas
los números 30.982, Santander;
45.482, Barcelona; 27.339, Bu-
rriana.

Con cincuenta mil pesetas
los números 33.261, Santander;
29.666, Gijón; 31.392, Madrid.

Con cuarenta mil pesetas
los números 16.716, Madrid; 229,
Bilbao; 8.338, Madrid.

Con veinticinco mil pesetas
los números 22.848, Montilla;
39.665, Bilbao; 14.094, Madrid;
39.582, Santander; 19.789, Vigo;
5.614, Madrid; 17.626, Madrid;
28.880, Satureuse; 35.250 Barce-
lona; 16.474, Algeciras; 664, Al-
mería; 10.738, Barcelona; 32.669,
Valencia; 35.561, Palarnos;
31.258, Tuy; 45.618, Madrid;
19.392, Madrid; 20.925, Logroño;
18.806, Barcelona.

Grande ha sido el desencanto sufrido por los burgaleses al tener noticia de los puntos favorecidos por la suerte.

Como quiera, y esta es la verdad, que Burgos no es de las poblaciones menos afortunadas, puesto que raro es el sorteo en que no le corresponde alguno de los primeros premios, la afición es grandísima y el dinero que se emplea en la lotería, parece que no duele.

Esto lo confirma el gran número de billetes despachados por las cuatro Administraciones establecidas en esta capital.

En el Mercado cubierto, dos revendedores ponían a los catalanes de vuelta y media; y en la fuente del *Hondillo*, dos agudadoras aseguraban que había *trampa* en eso de las *bolitas*, porque el *Gordo* siempre va a parar donde menos falta hace.

El vendedor de periódicos «El maniquillo» que desde las primeras horas de la mañana, había tomado posiciones en la esquina de la calle del Mercado, para vocear «el gordo», tuvo unas palabras con el señor Juan por que éste le dijo que había soñado que el primer premio era para los catalanes, y aquél no tenía en su pensamiento otra cosa que un gabán de lana dulce sin forro que el señor Pavón había prometido regalarle.

En resumen, nosotros creemos que la afición a la lotería en Burgos no ha decaído.

Hay quien se conforma con «uno de los pequeños», hay quien con «un reintegro» y hay, hay... quien nace para «ochavo».

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 12

Acuerdos tomados:

Aprobar una cuenta del ugier de la Corporación, de los gastos originados con motivo de la confección de dos trajes de uniforme.

Dar las gracias al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis por el libramiento que remite de 1.339 pesetas producto de las tres quintas partes del Indulto Cuadragésimo, con destino al socorro de las necesidades del Hospicio.

Aprobar la instancia que se dirige al Ministerio de Fomento pidiendo subvención para la Escuela de Artes y Oficios.

Remitir a informe del Alcalde de Fuentes una instancia de don Eusebio Rey, reclamando contra las últimas elecciones de concejales.

Quedar enterada de un oficio del director del Hospicio participando haber dejado cesante al ayudante del profesor de música don Felipe Martínez.

Desestimar por extemporánea la reclamación de don Gregorio Esteban, vecino de Monasterio de la Sierra, contra las últimas elecciones de concejales.

Que se ejecuten varias obras de reparación en uno de los retretes del Hospicio y tejado del Palacio provincial.

Quedar enterada con satisfacción de un trabajo sobre agricultura que remite don Ciriaco Sáez, de Santa Cruz del Valle.

Declarar con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Pampliega a don Primitivo Lafont, don Eladio Martín y don Félix Sicilia y desestimar las protestas presentadas.

Admitir a don Vito Sebastián Castrillo y

don Alejandro Quintana Rodríguez, la renuncia que han presentado del cargo de concejal de los Ayuntamientos de Vizcaínos de la Sierra y Monasterio de Rodilla.

Que por el Arquitecto se forme el presupuesto de los gastos necesarios para habilitar el piso 2.º del edificio del Consulado con destino a clases de la Academia de Dibujo.

Reclamar datos para resolver los expedientes de protestas presentadas con motivo de las elecciones de concejales de Merindad de Valdivielso, Villanueva del Conde, Castellanos de Castro y Hontoria del Pinar.

Declarar incapacitado para ser concejal del Ayuntamiento de Hontanas a don Toribio Minguéz Núñez.

Que informe el Negociado en el expediente de reclamación electoral de Omedillo de Roa.

Declarar nulas las elecciones de concejales de Lodoso y Orbaneja Riopico y válidas las de Espinosa de los Monteros.

Id. con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Solarana a don Luis Orcajo.

Id. incapacitado para ser concejal del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera a don Toribio Pérez y con capacidad a don Anacleto Reoyo.

Tribuna libre para letrados

Temas jurídico-notariales

Cierta constitución de comercio ha venido, en nuestro concepto, a demostrar en el jurista consultor de los otorgantes la existencia de teorías extrañas que determinan la nulidad de la escritura formalizada, ó, al menos, ponen en tela de juicio su validez, afirmaciones estas que ofrecemos mantener por discusión serena y noble en la prensa local.

VARIOS ABOGADOS.

Fuí y soy asesor de los interesados y he sido el autorizante de su otorgación. Y dirigiéndose a mí, pues, el requerimiento de los anónimos redactores, correspondiéndoles a él, usando peculiar pseudónimo, y les invito a utilizar estas hospitalarias columnas con sus brillantes disertaciones.

Y termino suplicando a mis dignos rivales en opinión tengan a bien darme de algún modo a conocer, ya que, no obstante mi pseudónimo, soy de ellos perfectamente conocido; abrigando la seguridad de que, accediendo a estos mis ruegos, no han de desertar de su puesto de honor desairándose con su silencio, como me ha sucedido con el destinatario de mi carta siguiente:

«Al Abogado Sr. S...—Muy señor mío: Reiterándole muy gratamente por este medio mi aceptación que con alma y vida le presté a usted ayer a su reto de contender conmigo en la prensa local acerca de asuntos del Derecho, plácame otorgarle opción a designar el diario en que hemos de debatir. Y quedándole a usted agradecido por su desafío, cuento con la amistad de su sffmo. s. s. q. l. b. l. m.—Burgos 1.º de Diciembre 1911.»

Marco-Cenier de San Zoé.
Burgos, 21-XII-1911.

Contra la prensa pornográfica

Considerando que cada una de las ofensas a la moral contenidas en un periódico pornográfico era constitutiva de una falta diferente, y, por tanto, debía ser penada por separado, como sostenía el digno fiscal municipal del distrito, el juez de instrucción de la Universidad de Madrid, ha condenado a la multa de 2.600 pesetas al director de dicho periódico.

A pocas como esa se acababan los explotadores de esa repugnante industria.

¡Lástima que así no sea y pronto!

La denuncia que motivó el juicio de faltas fué presentada por la sección jurídica del Centro de Defensa social.

TEATRO

Con el mismo agrado que anteriores noches se oyó ayer la representación de la graciosísima zarzuela «Gente menuda», que fué muy bien interpretada por todos los artistas, especialmente por la señora Blasco, señorita López Muñoz y señor del Val.

La segunda representación de «Bohemios», ofrecía la novedad de ser cantada por la señorita López Muñoz, que obtuvo un triunfo siendo aplaudidísima en el *aria* de salida.

El *dúo* número el más lindo de la obra fué muy bien cantado por la Muñoz, y el tenor Moreno, y mereció los honores de la repetición.

También el señor Portela, supo dar al difícil papel que desempeñaba, gran relieve.

Los coros bien.

La Compañía, como se ve, va ganando en buena lid los aplausos del público, y es de esperar que cada día acuda más gente al Teatro principal, puesto que las obras resultan bien interpretadas y ejecutadas.

Siga por ese camino la empresa y procure dar al público burgalés lo que se merece y de esta manera conseguirá el beneplácito de la opinión en general, puesto que debe convencerse de que la *niclipsis* en nuestro pueblo, no cuaja.

ROLANDO,

DE SOCIEDAD

De viaje.
Acompañado de su distinguida hermana Aurelia, anoche en el expreso marchó a Ma-

drid, el distinguido y joven abogado madrileño don Rufino Martín Sánchez de Toga, que ha pasado unos días en esta capital.

—Procedente de Santander se encuentra en esta capital donde pasará unos días con sus tíos, la bellísima señorita montañesa, Isabel Suárez.

—Después de pasar unos días en Burgos, anoche marchó a Valladolid, el señor marqués de Meneses.

—Han llegado a esta capital con licencia de pascuas, los alumnos de la Academia de Infantería, don Valentín y don Luis Arroyo Jalón, hijos de nuestro buen amigo, don Juan José Arroyo Hontoria.

—También se encuentran en esta capital, el alumno de la Academia de Infantería, don Federico López Guerrero; el de la de Administración Militar don Juan Esteve y su hermano el distinguido joven don Francisco.

—En el expreso marchó a Santander acompañado de su bella hermana después de permanecer unos días en esta ciudad, el distinguido sportman, don Gregorio O. Palacio, hermano político del conocido abogado, don Francisco Estévez.

Información Militar

Destinos.
Caballería.—Teniente coronel, don Fernando Pérez Rodríguez, de excedente en Ceuta, al regimiento Lanceros de España; primeros tenientes: don Federico Loygorri Vives, del regimiento Cazadores de Alcántara; al de Lanceros de España; y don José Romea Sigler, del regimiento de Lanceros de España, al de Alcántara.

Presentaciones.
De Cantavieja (Teruel) de permiso, el primer teniente de Borbón, don José Repullés.
De Valladolid, con licencia de vacaciones, el alumno don Manuel Arias.

Despedidas.
Para Madrid con permiso, el médico primero, don Felipe Rodríguez y el teniente coronel de Caballería, don Manuel Vivero.
—Para Melilla después de disfrutar un permiso en esta capital, el capitán de Infantería, don Lamberto de los Santos.

Servicio de la plaza para el día 23.
Parada.—Lealtad: Jefe de día.—Señor coronel de España don Saturnino Salvador.

Inaginería.—Señor Teniente coronel del 3.º Montado don Antonio Sabater.
Visita de hospital.—Lealtad, 7.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—España, primer capitán.
Idem de pan.—San Marcial, 3.º capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Suplicamos encarecidamente a nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción, procuren ponerse al corriente en sus atrasos para la buena marcha de esta administración.

Con el fin de evitar molestias, les hacemos presente, que esta administración se encarga de hacer el cobro de las mencionadas suscripciones en las casas que se nos indique en esta capital, previa carta orden, ó pueden emplear el giro postal, hoy establecido, que resulta sumamente económico.

RUEGO.

Varias personas que diariamente tienen que transitar por la acera de los cuarteles de Infantería, nos ruegan encarecidamente roguemos a quien corresponda, dé las oportunas órdenes, para que se arregle el pavimento de dicha acera, pues el actual que existe de ladrillo, debe de sustituirse por otro mejor.

La Comisión provincial en sesión de hoy, ha declarado incapacitado para ser concejal de este Ayuntamiento, a don Gerardo Barbero Miguel, y con capacidad, a don José de la Torre Cortés y don Baldomero Quintanilla.

También ha declarado la nulidad de las elecciones de concejales de Miranda de Ebro.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de Burgos, el vecino de Buniel Agustín Torres, por haber hurtado 50 pesetas a su vecina Micaela Ochagama, en ocasión de hallarse ausente de su domicilio.

Como presuntos autores del robo te varios efectos de la tienda de ultramarinos que en Sotillo de la Rivera pone doña Damiana Meruel, han sido detenidos los ambulantes Alfredo S. Antolín, Francisco Echevarría y Juan Escolar.

APRENDICES
Se necesitan en la Panificadora «La Isla». Informarán: Lela 9 y 11, escritorio.

Ha sido detenida por la Guardia civil de Hortiguels, la joven Felicitas Cuñado Heras, autora del hurto de 125 pesetas, a don Juan Heras González, vecino de Mazaregos, que se hallaba sirviendo en casa de éste.

En el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar», se recibirán otras frescas, a peseta la docena, el domingo y lunes proximo.

TEATRO
Mañana por la tarde se pondrán en escena las siguientes obras:
«La mazorka roja», «La suerte de Isabelita», (estreno) y «El chico de el cafetín».

PARISIANA.
Despedida de los excéntricos musicales «Davino de Pitits» y «debut» de una afamada artista extranjera que ejecutará preciosos números de música, de los mejores clásicos.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la reina Victoria, no habrá oficina en los centro oficiales.

Se obsequiará con una peseta a los sargentos y con cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso, ha sido decomisado por la Guardia Municipal, en la mañana de hoy.

TIENDA ASILO.
En este benéfico Establecimiento se han repartido en el día de hoy, 169 raciones.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, tinos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, emb. tellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO. *Prim, 21, Teléfono 105*
Secursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

Recomendamos el mejor y mas exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

RECLAMO

Importante partida de rotule de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.
El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

AUTOMÓVILES
CHENARD & WALCKER
Y BERLIER.
Modern Garage

Legítimos turrone de Alicante y Gijona, de fruta, mazapanes, etc., etc.
Figuritas, heuraduras; bonitas cajas de arguila y toda clase de géneros propios de Navidad y Año Nuevo. Precios limitados. Véase también tercera plana.

Confitería de Berzosa
San Lorenzo 12.

Canje del 4 por 100 Interior

— ISIDRO PLAZA —
Comerciante, banquero y fabricante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondientes a los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 724, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón y vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos todos los días laborables a las horas siguientes:
De nueve a una y de cuatro a seis.
Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán Burgos 14 de Diciembre de 1911.

Los legítimos turrone de Alicante y Gijona, así como los de capuchina, guirlache, cáñiz, yema, fruta, mazapan, etc., y preciosas cajas de arguila y otros caprichos, desde 25 céntimos hasta 50 pesetas y todo lo perteneciente a esta temporada, se encuentran en la acreditada confitería de la Viuda de Alvarez.

8, Plaza Mayor, 8.

El «Boletín Eclesiástico» publica hoy el siguiente sumario.

—Traducción del «Motu Proprio» interpretando el capítulo VII de la Constitución «Apostólica Sedi».—El Consistorio últimamente celebrado.—Documentos importantes: Carta del Excmo. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad al excelentísimo señor obispo de Barcelona sobre la obra «Historia de la iglesia antigua» de Mons. Duchesne: Advertencia del editor de la referida obra y aclaraciones de dicho reverendísimo virlado.—Dos circulares importantes del Obispo de Madrid.

Carta del Secretario del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras, Censo electoral de las Obras sociales.—El Papa y el trabajo.—Congreso Mariano.—El Congreso Eucarístico de Viena.—El Congreso antiumanitario de París.—La ignorancia del ciero. Séptima Peregrinación a Tierra Santa y Roma.—Bibliografía. Necrología.—Lista de donativos para los Santos Lugares de Jerusalén.—Idem para Su Santidad.

La Guardia municipal ha practicado hoy un servicio que merece aplausos, puesto que pone de relieve el abandono en que por culpa de algunos padres, se encuentran sus hijos.

Varios muchachos de corta edad, andan por esas calles molestando a los transeúntes y especialmente a los extranjeros y dedicándose a todo género de tropelías en los mercados y sus puestos.

Los guardias municipales han detenido y conducido al rón a los siguientes:
Eloy Pascual, de 15 años; Ricardo Ve-

lasco, de 18; Gerardo Hidalgo, de 10; Emilio Saiz, de 14; Lucio Saizar, de 1; Juan Sáez, de 12; Lorenzo Maté, de 10; Pedro Herrero, de 10; Adolfo Gutiérrez, de 12; Feliciano Sáez, de 12; Tomás Martínez, de 12 y Francisco Gallardo de 12.
La mayor parte de ellos no sabe leer ni escribir.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS
Tomás Santa María Ezquerro, Celestino Vicario Iglesia y Carlos Conchan Martínez.

DEFUNCIONES
María Torres Arribas, de 78 años, Hermanitas de los Pobres.
Juan Martínez Herrera, de 74, Hermanitas de los Pobres.
Marcelino Heroanda Martín, de 10 meses, Fernán González 51.

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL
MADRID 22.

La policía Reforma en las plantillas

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden modificando las plantillas del cuerpo de Vigilancia en todas las provincias.

En virtud de tal reforma, corresponden a Burgos un inspector de segunda, uno de tercera, un agente, diez vigilantes de primera y diez de segunda.

A Avila, un inspector de tercera, un aspirante, tres vigilantes de primera y seis de segunda.

A Salamanca, un inspector de tercera, seis vigilantes de primera y seis de segunda.
A Valladolid, un inspector de segunda, otro de tercera, un agente, 15 vigilantes de primera y 17 de segunda.

A Medina del Campo, un agente, dos vigilantes de primera y cinco de segunda.

A Zamora, un inspector de tercera, un aspirante, tres vigilantes de primera y ocho de segunda.

Una sentencia

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en la apelación interpuesta por don Melquiades Alvarez, en representación de «El Liberal» contra la recaída en el pleito por injurias a una joven y del que ha oportunamente se dió conocimiento a ese periódico.

Se confirma la sentencia del Juzgado que condenó al señor Vicente al pago de treinta mil duros como indemnización al padre de la señorita ultrajada.

En la sentencia se declara, a demás, que la Sociedad editorial es responsable subsidiariamente del pago de dicha indemnización.

Noticias de Cataluña

Barcelona.—Se ha confirmado la versión que había circulado de que el señor Sol y Ortega ha renunciado a defender al «Chato de Cuqueta».

—El capitán del cuerpo de Seguridad que hirió de un disparo de arma de fuego a quien encontró en su domicilio, ha sido puesto en libertad provisional.

En el Real

Anoche se estrenó en el regio coliseo la célebre ópera «Resurrección», del maestro Alfano.

El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

La familia real asistió al espectáculo.

No fué del agrado del público la obra en cuestión y su representación considerábase como un fracaso.

Una huelga

Oviedo.—Se ha declarado en huelga muchos obreros que trabajaban en una mina de Langreo.

Sus pretensiones son, que se les aumente el jornal.

Un estreno

En el teatro de la Princesa se ha estrenado con gran éxito «El Alcazar de las perlas», de Villaspesa, cuya obra gustó en extremo, siendo ovacionados el autor y los intérpretes, María Guerrero, y Fernando Díaz de Mendoza.

Consejo de Guerra

Játiva.—Continúan las sesiones del Consejo de guerra con motivo de los sucesos desarrollados en esta localidad, habiéndose suspendido la vista después del brillante del informe del defensor capitán señor Palomares.

Los temporales

Benavente. Es tan gran te la avenida que ha experimentado el río Esla, que en las últimas veinticuatro horas, ha subido tres metros noventa centímetros.

Han sido arrastradas por la corriente, gran número de cabezas de ganado.

Se tiene noticia de que cinco rebaños y sus pastores, corren peligro por haber quedado aislados y a merced de las aguas que les rodean, sin que se les pueda prestar auxilio.

Se hallan incomunicados los valles de Valverde Vidriales y otros.

Se elogia el comportamiento de la Guardia civil.

¿Un crimen?

Dos Hermanas.—En el Guadalquivir ha sido hallado el cadáver de un hombre, decentemente vestido y el cual presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza. Se supone tratase de un crimen.

De Melilla

Varias noticias

El nuevo general de brigada don Miguel Primo de Rivera, ha enviado una entusiasta felicitación, a la oficialidad y soldados de su antiguo regimiento, por las recompensas que se les han concedido.

—En las llanuras de Buarg, han comenzado con regularidad las operaciones de la siembra.

—Se ha celebrado con gran animación el zozo del Arbáa, haciéndose muchas transacciones.

—El general Orozco, recientemente ascendido a general de división ha embarcado para Madrid.

—Varios moros notables de la kábila de Ulad-Setud han visitado a la autoridad militar de la región.

—En la punta del rompeolas que se halla en construcción en Larache, ha sido encontrado el cadáver de un europeo, cuya cabeza se hallaba casi separada del tronco. No ha sido identificado.

—Han sido destruidas en gran parte las obras del muelle en construcción.

—Por los comerciantes de Larache ha sido enviada al presidente del Consejo, una solicitud a fin de que pa-e por dicha localidad el ferrocarril de Tanger a Fez.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 22.

Canalejas

El presidente se excusó hoy de recibir a los periodistas, pues carecía de noticias de interés.

Visitaron a Canalejas el obispo de Mondoñedo y luego conversó el presidente con el ministro de Fomento y el de Instrucción pública. Este manifestó que cuando se termine la Asamblea de doctores y licenciados, marchará a Ceuta con el fin de insaur un centro de enseñanza, creado en aquella plaza.

El día en Madrid

En los alrededores de la Casa la Moneda se formó desde las primeras horas de anoche una larga fila de desocupados, dispuestos a pasar una noche toledana y sacar a subasta los lugares que ocupaban.

Vendedores de café ofrecían su mercancía a los "capitalistas" y los "reporters" pasamos un buen rato con la serie de chistes y agudezas de aquella buena gente.

Este negocio ha decido mucho, pues al

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, o médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Véase los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y comprado.

Este aparato de invención número 44.689.

ESPOLÓN, NÚMEROS

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir a sus amigos encargándose cada uno de co ocar ó regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena; cuentos, poesías, copias de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. Ofrece a sus lectores 700 regalos. Un ejemplar, 55 céntimos; 12 ejemplares 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Envíese el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mutuo ó sellos de 15 céntimos a J. M. Azara, Director de

Anales del Pilar.—Apartado 59.—Zaragoza

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarlas en las puertas, automóviles, coches, etc., a 1'50 pesetas una y también otros artículos de Propaganda. Anales del Pilar es una revista mensual que solo cuesta 3 pesetas al año.

amanecer aun no habían logrado vender los puestos, y únicamente antes de las ocho de la mañana comenzó la animación en la fila.

A las ocho en punto se constituyó el tribunal, compue to de individuos de la dirección del Tesoro, tres concejales del Ayuntamiento de Madrid y un magistrado.

A los pocos momentos de comenzar el sorteo salió un premio de 5.000 pesetas, que fué acogido por el público con indiferencia.

A las 10 y 35 hizo su aparición solemne el «Gordo», 3.884, y, al cantar el asilado dicho número, correspondiente a Barcelona, el numeroso público que llenaba el local protestó ruidosamente, hasta tal punto que el presidente se vió en la necesidad de anunciar que despejaría el local.

A las doce salió el segundo premio; correspondió a Manresa, y el público protestó por segunda vez con grandes voces.

El tercero, que correspondió a Madrid, fué expuesto en la Administración de Loterías de la calle del Arenal núm. 5, y cuyo billete fué adquirido por un rico mejicano a quien el lotero manifestó que tenía grandes seguridades de que había de ser agraciado como un premio de los grandes, por cuyo motivo dicho señor, adquirió los dos billetes siguientes.

Hasta ahora se desconocen los detalles relativos a los demás agraciados.

La animación en las calles ha sido extraordinaria, especialmente ante las redacciones de los periódicos, donde la multitud tomaba nota de los datos expuestos en las pizarras.

BOLSA

	Día 21	Día 22
MADRID		
Interior contado	85 75	85 75
Id. fin mes	85 75	85 85
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	101 10	101 30
Nuevo amortizable	00 00	95 40
Banco de España	456 00	458 00
Tabacos	00 00	298 00
Banco Hipotecario	00 00	00 00
Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Obligaciones azucareras	78 00	78 25
Azucareras preferentes	0 00	47 25
Id. ordinarias	18 95	0 00
Cambios sobre París	0 00	7 95
Id. Londres	27 29	27 25
Cédulas	101 75	107 75
BARCELONA		
Interior fin próximo	85 71	85 82
Norte	95 00	95 95
Alicante	95 80	94 85
PARÍS		
Exterior	96 05	95 77
Norte	000 00	420 00
Alicante	000 00	415 00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleta a quien lo pide.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una P. Z. L. 5. P

Almanaques y calendarios para el año 1912

Taço del Sagrado Corazón de Jesús, uno 20 céntimos; docena, 2 pesetas.

Taços del Sagrado Corazón de María, uno, 0'20 céntimos; docena, 2'25

Taços de San Antonio, uno 0'30, docena 3 pesetas.

Almanaque El año en la mano, 1'50.

Idem de la Familia Cristiana, 1.

Idem de Los Amigos del Papa, 0'50.

Billetes para el sorteo benéfico del Monte de Piedad de Gijón en unión con el de la lotería de Navidad 22 de Diciembre, 100 premios importantes en dinero. Quedan pocos billetes.

LIBRERIA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16. BURGOS

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración del Mensajero en Bilbao.

Lafuente.—Grabador y Optico

Espolón 8.—BURGOS.

No leer esto

Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Vuestro instalador os las comprará.

Sociedad Anónima «Lámparas incandescentes», Apartado de Correos núm. 207, Bilbao.

La legía líquida marca

La «Vascongada»

es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.

De venta, en Ultramarinos y Droguerías. Representante y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

ANUNCIO

Se venden las casas números 1, 3, 5, 7 de la calle del Morco, juntas ó separadas apropiadas para comunidad religiosa, cuartel, hospital, almacenes de subsistencias ó casa de veindad.

Dirigirse al encargado de la venta en Burgos, don Isidro Plaza y en Madrid al apartado de correos, número 249.

Se compran palomas bravías

Todas cuantas deseen vender pagándolas a precios convencionales, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, Burgos.

VENTA

Con las licencias necesarias se hace de un Vespertino para cantar vespaldas en las fiestas solemnes del año.

De venta en las principales librerías de Burgos a en casa del autor, parroco de Villavilla de Villadiego.

Precio 1 peseta.

Se necesita

Un aprendiz Organero. Santa Clara 64,

Gabinete Médico Roentológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTINEZ, 7 2.º

“La Catalana”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G A N T I A S

PTAS. CTS.

Capital social	Susrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
	Reservado	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.968'38
Primeros anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL PARCELONA, Rambla de Catalunya 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15 Autorizado la p'blica en este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad

que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, tico-podio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barrotes del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Fuente de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barricacanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

Comestibles finos, licores, conservas, chocolates

Antonio Berzosa

Calle de San Lorenzo, número 12.—BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

En toda clase de comestibles y ultramarinos finos, fiambres, champagnes, sidra y latas en general, tengo clases superiores; y siendo mi artículo principal la Confitería, vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, número 12.

“Sindicato Nacional”

de

Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital

inicial de un millón

de pesetas

Fábrica en Barcelona

Domicilio social: Madrid



Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurosos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó higado. Fuertemente alcalinas y rínicas insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 23 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Cardenas, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, por emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y accidentalmente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 1.º de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que para Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con escalas en Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado por el dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en los buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sras. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 19	ENERO 21		DICBRE. 25	ENERO 11	ENERO 1
Vapor SANTA ELNA	Vapor SANTA FÉ		Vapor SANTA	Vapor BAVARIA	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

Grandes viveros y plantaciones de árboles frutales y forestales
Viveros americanos y toda clase de plantas y semillas de Arboricultura, Horticultura y Floricultura, del gran Establecimiento "La Cacyra" (Pontevedra).
Propietario: Excmo. Marqués de Restrepo. Director: Don Luis Teppazz.
Hay una sección especial en camélidos y magnolias.
Sucursal: Plaza del Ayuntamiento, 1, Pontevedra. Pedidos é informaciones, á Leoncio Tejal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

De todas las dietas, la más agradable y nutritiva es la que se prepara con el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar su nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino fortificante, que da vigor á cada célula del cuerpo, y así la recuperación del hombre.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

Alimenta todo el mundo

Patente de invención por 20 años.
TRES MIL Nuevos al año, con 1125 Gallinas.
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
Diríjase á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.
Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.
En Aguilar de Campó don Leandro Casado del Comercio.
En Cabanera, don Bernardo Alcalde.
En Rebollo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto de esta marca que desear, siendo el que presenta completamente el dibujo de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuadernos corrientes, listas, copilares, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios modernos.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES
RUFINO S. GONZALEZ
Calle del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cént.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 25 á 30 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesados de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Socha (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE MOISES DIEZ.-PALENCIA

Loj de ocho días de cuerda tocando hora con repetición y medias

Unica fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suecas la NOTA justa convenida con construcción esmeradísima y garantida 10 años.
Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo

POLVO - NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en esta botella. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Inispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Deiticioo para después del baño. El polvo NOEL evita que con humedad y el frío se agristen las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de lavaros!!!
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagáis más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 34, Barcelona.
Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.
Encargos á Antonio A. Mignel Bonifaz 6.